

# REVISIÓN DEL PENSAMIENTO DE ORTEGA Y GASSET SOBRE LA TRADUCCIÓN A LA LUZ DE LA TRADICIÓN HERMENÉUTICA

Pilar Ordóñez López  
Universidad de Granada

## Resumen

*Miseria y esplendor de la traducción* (1937) recoge la reflexión de Ortega y Gasset sobre la actividad traductora. Enmarcado dentro de la corriente hermenéutica alemana, este ensayo representa la continuación de algunos de los planteamientos hermenéuticos de las figuras alemanas más relevantes. Ortega recoge aquí algunas de las cuestiones fundamentales tratadas por Goethe, Schleiermacher o Benjamin, a partir de las cuales desarrolla su propia concepción de la traducción que se ha convertido en punto de referencia habitual entre nuestros teóricos. El presente trabajo pretende realizar una revisión de las ideas orteguianas sobre la traducción desde el contexto traductológico actual, con el fin de analizar sus mayores influencias y valorar la aportación de Ortega y Gasset a nuestra traductología.

**Palabras clave:** José Ortega y Gasset, *Miseria y esplendor de la traducción*, traductología, tradición hermenéutica, historia de la traducción.

## Abstract

*Misery and Splendour of Translation* (1937) contains Ortega y Gasset's thought about translation. This essay is integrated within German Hermeneutics and represents the continuation of some aspects which had previously been discussed by some of the most representative German authors. Ortega takes up the main approaches developed by Goethe, Schleiermacher or Benjamin and elaborates on this basis his own concept of translation which has become a common reference amongst our authors. This work intends to provide a revision of Ortega's ideas about translation within our current theoretical context in order to analyse its influences as well as to value Ortega y Gasset's contribution to Translation Studies in our tradition.

**Keywords:** José Ortega y Gasset, *Misery and Splendour of Translation*, Translation Studies, Hermeneutic Tradition, Translation History.

## 1. Presentación

José Ortega y Gasset (Madrid, 1883-1955) dedicó parte de su actividad intelectual a la reflexión sobre la traducción en su célebre ensayo *Miseria y esplendor de la traducción*. Publicado en 1937 en el suplemento literario del periódico *La Nación* de Buenos Aires en una serie de cinco artículos, este trabajo nos hace partícipes de la concepción de Ortega sobre la traducción, fundada especialmente

en los paradigmas de la hermenéutica alemana. Se trata de una reflexión eminentemente teórica, puesto que, como apunta Santoyo (1999: 248), Ortega no fue traductor. Por tanto, hemos de ser conscientes de que nos hallamos ante la visión de la traducción de un filósofo; no en vano, sólo dos de las cinco partes del ensayo están dedicadas a la traducción. Ahora bien, es cierto que, como señala Ortega Arjonilla (1998: 101), *Miseria y esplendor de la traducción* no puede ser entendido de forma aislada, sino en un marco de intertextualidad aplicable al conjunto de la obra orteguiana, donde encontramos múltiples referencias al lenguaje que sin duda resultan relevantes para la interpretación del pensamiento de Ortega y su aportación al pensamiento traductológico, dada su visión filológica e integradora de la actividad traductora.

El ensayo de Ortega se situaría en el segundo período de los propuestos por Steiner (1995: 246-247), aquel que se inicia en el siglo XIX con la conferencia *Sobre los diferentes métodos de traducir* del filólogo alemán Friedrich Schleiermacher (1813) y que abarca hasta la publicación de *Sous l'invocation de Saint Jérôme*, de Valéry Larbaud (1946). La aproximación hermenéutica y la teorización son los rasgos más característicos de este período; la traducción se discute en este momento a partir de teorías filosóficas y lingüísticas. Así pues, *Miseria y esplendor de la traducción* será uno de los textos más representativos de este período. A su vez, este ensayo representa la reflexión de mayor repercusión en nuestra tradición traductológica como demuestran las numerosas citas a Ortega presentes en nuestros teóricos, como García Yebra, Santoyo, Ortega Arjonilla o Gallego Roca entre otros.

## 2. Comentarios y análisis del ensayo

Durante la primera mitad del siglo XX la tendencia dominante en la traductología es la hermenéutica. El pensamiento hermenéutico, método interpretativo que fue desarrollado por pensadores románticos alemanes entre los que destaca Friedrich Schleiermacher, recibe su nombre de la palabra griega «hermeneuein», que significa «comprender». La hermenéutica pretende pues la comprensión de una actividad, en nuestro caso la traducción, desde dentro de la propia actividad. En lugar de considerar la traducción como un objeto externo de estudio se persigue la comprensión de la actividad traductora desde dentro de dicha actividad. Steiner (1995: 246-247) define este enfoque con las siguientes palabras:

*El enfoque hermenéutico –o sea, el análisis de lo que significa «comprender» un discurso oral o escrito, y el intento de elucidar este proceso de acuerdo con un modelo general de la significación– fue iniciado por Schleiermacher y luego adoptado por A.W. Schlegel y Humboldt. Confiere al problema de la traducción categoría francamente filosófica. Salta a la vista que subsiste la corriente de intercambios entre teoría y necesidad práctica para continuar. A este enfoque le debemos muchas de las*

*más reveladoras descripciones de la actividad del traductor y de las relaciones entre las lenguas.*

En la misma obra, Steiner dedica un capítulo a la explicación detallada del proceso hermenéutico, en el que diferencia cuatro etapas: la primera etapa es la confianza inicial en la existencia de significados del original; la segunda etapa se caracteriza por la agresión, el traductor atraviesa una fase de incursión y extracción sobre el texto original; la tercera etapa es la incorporación, con los recursos ya existentes en el campo semántico de la lengua del traductor, en la que se producen tensiones y rechazos; finalmente, es necesaria una etapa de compensación en la que se restaura el equilibrio perdido, con la asimilación de significados que han surgido en el proceso y que no parecían estar presentes en el original.

Por su parte, Vega (2004: 51) añade que en esta etapa se abandonan las poéticas preceptivas y se instaura un fuerte pensamiento hermenéutico que entronca con las ideas de Herder y Humboldt: se trata de orientar la traducción desde una concepción filosófica del lenguaje, no desde su sistema o desde su valor estético.

La corriente hermenéutica constituye el marco a partir del cual el pensamiento de Ortega sobre la traducción se irá a desarrollar siguiendo las bases sentadas, fundamentalmente, por las figuras más representativas de la tradición alemana.

*Miseria y esplendor de la traducción* consta de 37 páginas y está estructurado, a semejanza de los diálogos renacentistas de inspiración platónica, a modo de diálogo ficticio. Este recurso apunta hacia una función didáctica, más allá de la pura reflexión teórica. Del mismo modo, a lo largo de la exposición, como señala Ortega Arjonilla (1998: 101), «los problemas se presentan como “preguntas que dan que pensar” más que como soluciones aceptables a la realidad de la traducción». Estas preguntas dan vida a un diálogo entre profesores y universitarios del Colegio de Francia, en el curso de una supuesta reunión.

El ensayo está compuesto de cinco capítulos que comprenden cinco partes claramente diferenciadas. Podemos observar además un planteamiento circular del tema: se parte en el capítulo 1 de «La miseria», para concluir en el capítulo 5, tras un recorrido por diferentes cuestiones, dentro del campo de la filosofía del lenguaje y de la naturaleza del hombre, con «El esplendor». Los capítulos llevan los siguientes títulos: «La miseria» (pp. 11-14); «Los dos utopismos» (pp. 15-19); «Sobre el hablar y el callar» (pp. 20-25); «No hablamos en serio» (pp. 26-31); y «El esplendor» (pp. 32-37).

Comienza el ensayo con una pregunta de Ortega: «¿No es traducir, sin remedio, un afán utópico?», como respuesta al debate planteado sobre la imposibilidad de traducir a determinados pensadores alemanes. El traductor, que es visto como un ser apocado y que se dedica a la faena más humilde del ámbito intelectual, es incapaz de infringir constantemente erosiones a la gramática por cuenta ajena, siendo tales erosiones necesarias para escribir bien. Traducir es pues un afán utópico. La exposición recae sobre el carácter utópico de la traducción, carácter inherente a la cualidad

humana. Ortega reconoce que existe una posible versión más cercana para las ciencias matemáticas y físicas. Entonces, se ve interrumpido por uno de sus interlocutores quien le pregunta sobre la posible existencia de dos tipos de obras: las traducibles y las imposibles de traducir. Ortega acepta *grosso modo* esta distinción con la puntualización de que este tipo de textos se traducen a sí mismos de una lengua a una terminología o pseudolengua. Continúa el capítulo con una cita de Humboldt sobre «la forma interna» de cada lengua, para destacar la dificultad en la correspondencia de dos vocablos, por lo que no es de extrañar que un autor traducido nos parezca siempre un poco tonto. Resulta entonces ilusorio creer que dos vocablos en dos lenguas diferentes hacen referencia al mismo objeto, una vez más un utopismo.

El capítulo II se centra en la distinción entre dos tipos de utopismos. Comienza sin embargo, por oponer el silencio, junto con el pensamiento, al habla. Conversar nos integra en una sociedad, mientras que pensar nos recoge en nuestra soledad. En este momento los participantes quedan en silencio pues, tal y como señala uno de ellos, están asistiendo al entierro de la traducción. Ante esta intervención, Ortega define exactamente su propósito: destacar las miserias del traducir para poder lanzar la traducción hacia un posible esplendor. Afirmar la imposibilidad de la traducción sería comparable a considerar absurdo el diálogo en la lengua materna, siendo esto último también una actividad utópica.

Tras sentar esta base, Ortega distingue entre dos utopismos, personalizados en el buen y el mal utopista. Creer que algo es posible porque uno se lo propone es propio del mal utopista, afirmación que se ilustra con una cita de Rousseau y que sitúa a la base de la existencia de numerosas traducciones de poca calidad. El buen utopista por el contrario es consciente de la imposibilidad de hacer desaparecer completamente la distancia impuesta a los hombres por dos lenguas distintas, sin embargo aspira a una aproximación, al máximo grado posible, existiendo en esta actuación una constante posibilidad de mejora, característica definitoria de las actividades humanas.

El capítulo III comienza con la definición del papel del intelectual. ¿No se trata acaso la labor intelectual de llevar la contraria a la opinión pública (*doxa*), para hacerla así consciente de la opinión verdadera (*paradoxa*)? Se estudia en profundidad la naturaleza del habla. El hombre habla porque cree que va a poder manifestar lo que piensa, pero una vez más, esto es ilusorio, el lenguaje no da para tanto. Esto nos lleva a una situación de caos si consideramos el pensar como un hablar consigo mismo.

Y de nuevo nos encontramos ante los dos utopismos: resulta equívoca la afirmación de que «el habla nos permite manifestar nuestros pensamientos». Caben aquí dos interpretaciones distintas: a) al hablar intentamos expresar nuestras ideas, pero sólo en parte lo conseguimos; b) el habla consigue plenamente este propósito. Estas dos interpretaciones vienen a coincidir exactamente con los dos tipos de utopistas mencionados en el capítulo anterior. Se introduce ahora otro elemento: el silencio. Las lenguas son una sucesión de manifestaciones y silencios, de hablar y callar. Esto implica por una parte la dificultad de la traducción: expresar en un idioma lo que

éste tiende a callar; y por otra parte aporta su posible esplendor: «la revelación de los secretos mutuos que los pueblos y las épocas se guardan recíprocamente» para lograr la integración de la Humanidad.

En el capítulo IV se nos presenta el lenguaje como la ciencia primitiva que ha posibilitado la creación de grandes inventos y que se encuentra en perpetua polémica con la ciencia moderna. Este enfrentamiento se basa en la idea de que el lenguaje constituye la primera forma de conocimiento o saber, una forma de conocimiento que la ciencia moderna trata continuamente de superar. Tras esta afirmación, se centra en el tema que da título a este capítulo: «No hablamos en serio». En la actualidad, las palabras no se corresponden estrictamente con los objetos o acciones del mundo a los que hacen referencia, por tanto, no hablamos en serio. El lenguaje se define a su vez como un modo de clasificar los fenómenos del mundo. Ahora bien, cada cultura, a través de su respectivo lenguaje, clasifica la realidad de forma distinta. Esto implica que cada lengua impone a sus hablantes un cuadro de rutas y categorías mentales diferentes; y volviendo al título de este capítulo, afirma que las lenguas son un anacronismo que nos convierten al usarlas en rehenes del pasado.

En el capítulo V expone su pensamiento sobre «la faena del traducir»; para ello se basa en el ensayo *Sobre los diferentes métodos de traducción* de Schleiermacher. Pero, para Ortega «ahora llegamos por vez primera a poder intentarla en grande y a fondo». Ante la doble posibilidad planteada por Schleiermacher (1813)<sup>1</sup>, bien la de llevar al autor al lenguaje del lector o la de llevar al lector al lenguaje del autor, se decanta por el segundo modo y formula ciertos principios.

Aborda en primer lugar la cuestión de qué es la traducción. No se trata de un doble del original, ni siquiera pertenece al mismo género literario que lo traducido; no es una transustanciación; la traducción es un camino hacia la obra. Además, Ortega propone la traducción de los griegos y latinos: considera que éstos son modelos, el viaje absoluto en el tiempo, necesarios para educar al hombre occidental; frente a las ciencias naturales, busca el renacimiento de las «humanidades»; rehabilitar la lectura grecorromana para aprender de sus errores; orientar las traducciones clásicas, hacer de una misma obra traducciones divergentes, feas y llenas de notas explicativas.

Para concluir, el capítulo refleja la cuestión de la jerarquía de las lenguas con una afirmación propia del carácter germanófilo de Ortega: «De todas las lenguas, el francés es la que menos facilita la faena de traducir».

1. Ortega invierte el orden de estos dos métodos propuestos por Schleiermacher aunque ambos coinciden en privilegiar el extranjerizante.

### 3. Influencias: la tradición alemana

Como mencionamos anteriormente, en *Miseria y esplendor de la traducción* Ortega entronca con las ideas de pensadores, sobre todo alemanes que le precedieron, quienes adoptaron el método hermenéutico en la reflexión sobre la traducción. La influencia de autores como Goethe, Schopenhauer, Benjamin y especialmente de Schleiermacher, como el mismo Ortega señala, resulta algo innegable.

Empezaremos estudiando la deuda de Ortega con Schleiermacher, quien escribió su gran ensayo *Sobre los diferentes métodos de traducir*<sup>2</sup> en 1813. En este trabajo expone las diferencias existentes entre la traducción y la interpretación, el aprendizaje de lenguas extranjeras, los métodos de traducción, todo ello, como hemos señalado anteriormente, desde un enfoque hermenéutico. Schleiermacher apunta:

*Pero, entonces, ¿qué caminos puede emprender el verdadero traductor; que quiere aproximar de verdad a estas dos personas tan separadas, su escritor original y el propio lector; y facilitar a este último, sin obligarle a salir del círculo de su lengua materna, el más exacto y completo entendimiento y goce del primero? A mi juicio, sólo hay dos. O bien el traductor deja al escritor lo más tranquilo posible y hace que el lector vaya a su encuentro, o bien deja lo más tranquilo posible al lector y hace que vaya a su encuentro el escritor. Ambos son tan por completo diferentes, que uno de ellos tiene que ser seguido con el mayor rigor; pues cualquier mezcla produce necesariamente un resultado muy insatisfactorio, y es de temer que el encuentro de escritor y lector falle del todo. (2000: 47)*

Esta reflexión es la más citada de Schleiermacher y se considera su mayor aportación a la Traductología. Schleiermacher dedica gran parte de esta obra a la discusión de cada una de las opciones, para finalmente concluir que la primera opción es la única viable para la traducción. Ortega enuncia estas dos opciones para decantarse de modo tajante y sin proporcionar argumentos justificativos, por las traducciones extranjerizantes (tal y como fueron traducidas sus obras al alemán); en caso contrario, si optáramos por el otro método, no obtendríamos, en su opinión, sino «pseudotraducciones».

*Conviene advertir, de todos modos, que lo esencial sobre el asunto fue dicho hace más de un siglo por el dulce teólogo Schleiermacher; en su ensayo «Sobre los diferentes métodos de traducir». Según él, la versión es un movimiento que puede intentarse en dos direcciones opuestas: o se trae el autor al lenguaje del lector o se lleva el lector al lenguaje del autor. En el primer caso, traducimos en un sentido*

2. Como apunta García Yebra (2000: 113), Schleiermacher expuso este trabajo en una conferencia el 24 de junio de 1813 en la Real Academia de Ciencias de Berlín.

*impropio de la palabra: hacemos, en rigor, una imitación o una paráfrasis del texto original. Sólo cuando arrancamos al lector de sus hábitos lingüísticos y le obligamos a moverse dentro de los del autor, hay propiamente traducción. Hasta ahora casi no se han hecho más que pseudotraducciones.* (1980: 33)

Conviene recordar también que ya Goethe, en *En fraternal recuerdo de Wieland* (1813), planteaba la existencia de estas dos posturas opuestas en el ejercicio de la traducción, sin decantarse, eso sí, por ninguna de las dos opciones, ni desarrollar su pensamiento acerca de las posibles ventajas atribuibles a cada una de ellas:

*Hay dos máximas para traducir: la primera pretende que el autor de una nación extranjera sea traspuesto a la nuestra de tal manera que podamos considerarlo como nuestro. La otra, por el contrario, exige de nosotros que nos traslademos a su figura, que nos situemos en sus circunstancias, su manera de decir y sus peculiaridades. Las ventajas de ambas son suficientemente conocidas a toda persona culta.* (Vega, 2004: 266)

Abogar por las traducciones extranjerizantes resulta ser la postura mayoritaria en la corriente hermenéutica alemana. Rosenzweig, en su obra *Del traducir* (1924), también defendía ya esta opción:

*Mal se interpreta la tarea del traductor si se piensa que consiste en la versión alemana de lo extranjero. Semejante alemanización la exige cuando, en cuanto comerciante, recibo un pedido de Turquía que, acto seguido, envío a la agencia de traducciones. Pero ni siquiera para la carta de un amigo turco me bastaría la agencia de traducciones. ¿Por qué? Porque no sería lo suficientemente exacta. Esa traducción sería como la traducción de la carta de negocios. Y no se trata de eso. Efectivamente, sería suficientemente alemana..., pero no suficientemente turca. No lograré sentir en ella al hombre, su tono, su pensamiento, su pulso. Pero, ¿es esto posible? Al exigirle a la lengua esta función de reproducir el tono extranjero en su extrañeza, es decir, al exigirle que no alemanice lo extranjero, sino que extranjerice lo alemán, ¿no se le está pidiendo algo imposible?* (Vega, 2004: 304-305)

Las anteriores palabras de Rosenzweig nos conducen a ocuparnos ahora del que es sin duda otro de los grandes debates en la reflexión traductológica, la posibilidad/imposibilidad de la traducción<sup>3</sup>. También en este aspecto parte Ortega de las reflexiones de sus predecesores alemanes para el desarrollo de su propio pensamiento. En *Sobre los diferentes métodos de traducir* Schleiermacher reflexiona sobre cuestiones relacionadas con la naturaleza de la lengua que le llevan a considerar la traducción como “descabellada”:

3. Véase el primer capítulo de *Les belles infidèles* de Mounin.

*Para que sus lectores puedan entender, tienen que penetrar en el espíritu de la lengua del escritor original, tienen que poder intuir su peculiar manera de pensar y de sentir. Y, para lograr ambas cosas, no puede ofrecerles más que su propia lengua, que nunca coincide plenamente con aquélla, y ofrecerse él mismo con su conocimiento más o menos claro del autor, y con la admiración y aprobación, mayor o menor, que le tributa. ¿No parece la traducción, así entendida, una empresa descabellada? (2000: 41)*

Aquí encontramos la base de la reflexión orteguiana sobre el carácter utópico de la traducción. No obstante, Ortega enmarca su reflexión en el componente utópico inherente a cualquier actividad humana y efectúa una personalización en la figura del traductor, sujeto activo de la empresa traductora. Según Ortega, la imposibilidad sería entonces consecuencia inevitable de la incapacidad del traductor para «erosionar la gramática por cuenta ajena» (1980: 12), siendo tales erosiones necesarias para escribir bien:

*¿No es traducir, sin remedio, un afán utópico? [...] (1980:11)*

*¿Qué hará [el traductor] con el texto rebelde? ¿No es pedirle demasiado que lo sea él también y por cuenta ajena? Vencerá en él la pusilanimidad y en vez de contravenir los bandos gramaticales hará todo lo contrario: meterá al escritor traducido en la prisión del lenguaje normal, es decir, que le traicionará. (1980: 12)*

Sin embargo, para Schleiermacher la clave se situaba en su afirmación de que «no podemos pensar con total precisión nada que esté fuera de sus fronteras [las de la lengua en que hemos nacido y sido educados] [...] nuestro entendimiento y fantasía están ligados por ella [...]» (2000: 35).

No podemos dejar de comentar la descripción orteguiana de la traducción ideal, aspecto que nos va a remitir a las opiniones vertidas por Walter Benjamin en *La tarea del traductor* (1923). Ambos autores argumentan a favor de un tipo de traducción similar que Ortega califica de «fea»:

*Imagino, pues, una forma de traducción que sea fea, como lo es siempre la ciencia, que no pretenda garbo literario, que no sea fácil de leer, pero sí que sea muy clara, aunque esta claridad reclame gran copia de notas al pie de la página. (1980: 36)*

Y Benjamin por su parte comentaba:

*La verdadera traducción es transparente, no cubre el original, no le hace sombra, sino que deja caer en toda su plenitud sobre éste el lenguaje puro, como fortalecido por su mediación. Esto puede lograrlo sobre todo la fidelidad en la transposición de la*



*sintaxis, y ella es precisamente la que señala la palabra, y no la frase, como elemento primordial del traductor: Pues la frase es el muro que se levanta ante el lenguaje del original, mientras que la fidelidad es el arco que lo sostiene.* (Vega, 2004: 316)

Asimismo, hallamos en Benjamin un substrato teórico para el propósito de Ortega en *Miseria y esplendor de la traducción* de reeducar en los clásicos grecorromanos, de orientar las traducciones clásicas mediante la realización de traducciones divergentes, y feas, de una misma obra de para que podamos aprender de sus errores. Este propósito se integra en el caso de Ortega en su pretensión de conseguir el resurgimiento de las humanidades frente a las ciencias naturales; la traducción alcanzaría a través de este resurgimiento su posible esplendor. Para Benjamin, el «esplendor» de la traducción consistiría en asegurar la supervivencia de las grandes obras: «La vida del original alcanza en ellas [las traducciones] su expansión póstuma más vasta y siempre renovada» (Vega, 2004: 309).

#### 4. Aspectos principales y aportación

*Miseria y esplendor de la traducción* es una reflexión sobre la traducción desde el punto de vista de la filosofía del lenguaje. La función utilitaria del lenguaje queda relegada a un segundo plano y todo el énfasis se centra en el lenguaje como forma primera y única de conocimiento, y en la posibilidad que éste nos brinda, a través de la traducción, para la creación de un lenguaje universal por medio del cual sea posible la unidad armónica de la Humanidad, mediante la formación cultural.

Ahora bien, ¿qué hay de novedoso en este ensayo?

¿Cuál es la aportación de Ortega a la reflexión traductológica del momento?

Es cierto que sólo dos capítulos del ensayo están centrados en la traducción. Sin embargo, en *Miseria y esplendor de la traducción*, los aspectos de la filosofía del lenguaje abordados en los tres capítulos restantes proporcionan el marco teórico conceptual necesario para el desarrollo de la concepción orteguiana de la traducción, basada en el conocimiento y siendo el lenguaje, según el filósofo, el único y primario método de conocimiento del mundo:

*[...] El teléfono, el motor de explosión y las perforadoras son descubrimientos prodigiosos, pero que hubieran sido imposibles si hace veinte mil años el genio humano no hubiese inventado el método de hacer fuego, el hacha, el martillo y la rueda. Lo propio acontece con la interpretación científica del mundo, que descansa y se nutre en otras precedentes, sobre todo en la más antigua, en la primigenia, que es el lenguaje. La ciencia actual sería imposible sin el lenguaje, no sólo ni tanto por la razón perogrullesca de que hacer ciencia es hablar, sino, al revés, porque el lenguaje es la ciencia primitiva.* (1980: 27-28)

Por tanto, el dedicar tres de los cinco capítulos de su ensayo a desarrollar cuestiones de la filosofía del lenguaje resulta desde esta óptica plenamente justificado y acertado. Sus detalladas explicaciones sobre los conceptos de lenguaje y pensamiento, y del decir y callar, constituyen de esta forma la cimentación sobre la cual van a basarse sus conclusiones sobre la «miseria» o el «esplendor» de la actividad traductora.

*Ortega concibe un mundo dado que sólo se deja conocer mediante la lengua y, por ello, sólo la agregación de todas las lenguas podría permitir un conocimiento general del mundo; y además permitiría saber cómo se articuló el «primer conocimiento». Su posición se desliza, imperceptiblemente, de la lingüística a la antropología y la psicología: completar la división de las lenguas y a través de ellas quiere recomponer el conocimiento general del mundo que proyectan y la idea de los hombres que tienen ese conocimiento. (López García, 1991: 35)*

Con estas palabras manifiesta López García la importancia que para Ortega y Gasset tienen todos los aspectos de la filosofía del lenguaje. De esta forma, por medio de la traducción extranjerizante, podremos llevar la lengua hacia nuevas formas de pensamiento, de expresión y por consiguiente de conocimiento.

Si nos centramos ahora en la posible aportación de *Miseria y esplendor de la traducción* a la Traductología, cabe destacar la elección parcial y tajante del primero de los dos métodos de traducción, de las dos recogidos por Schleiermacher. Ortega se muestra inflexible en este punto, sólo en las traducciones elaboradas mediante la estrategia de acercamiento del lector al autor podemos hablar propiamente de traducción. Esta inflexibilidad resulta poco frecuente entre los teóricos, pues la traducción es un campo a menudo marcado por un carácter subjetivo y poco definitorio. La justificación que Ortega nos proporciona en la obra –«[...] el público de un país no agradece una traducción hecha al estilo de su propia lengua»– nos parece bastante escasa dada la enorme repercusión de esta decisión. Bien es cierto, sin embargo, que esta postura va a ser la más comúnmente aceptada en su época, aunque echemos de menos un mayor substrato práctico en este punto.

Otra aportación de Ortega consiste en la consideración de la traducción como un «género literario aparte», la traducción entonces no pertenecería al mismo género literario que la obra; ahora bien, desconocemos, como señala Ruiz Casanova «qué entiende Ortega por género» (2000: 513), por tanto nos resultaría imposible realizar una valoración crítica de esta afirmación.

El planteamiento de Ortega, basado en su concepción de cada lengua como una sucesión de silencios y manifestaciones, otorga un papel protagonista al silencio. Decir en una lengua lo que precisamente esa lengua tiende a silenciar es la gran dificultad de la traducción. La posición preponderante que ocupa el silencio en la actividad traductora constituye otra aportación significativa de Ortega que viene a acentuar desdibujada línea que existe para él entre la filosofía del lenguaje y la traducción, y el conocimiento en último término.

Finalmente, no podemos dejar de comentar el innegable carácter novedoso de *Miseria y esplendor de la traducción* dentro del ámbito de la traductología en español en cuanto vehículo de comunicación, al trasladar Ortega y Gasset a nuestra lengua las tendencias mayoritarias de la época.

## 5. Valoración

*Miseria y esplendor de la traducción* es un ensayo de lectura fluida que refleja algunas de las principales cuestiones tratadas por los teóricos de la traducción a lo largo de la historia: la posibilidad/imposibilidad de la traducción, la jerarquía entre las lenguas y su capacidad para expresar ideas, la relación entre el lenguaje y el pensamiento o la pertinencia de los diferentes métodos de traducción. Ahora bien, como hemos visto, Ortega se limita a introducir estas cuestiones en su reflexión sin llegar a desarrollarlas por completo. Asimismo, el ensayo privilegia la teoría en lugar de ofrecer una visión de la actividad traductora que propicie una mayor vinculación con el entorno práctico de la traducción. Esto cobra sentido si consideramos la escasa experiencia de Ortega como traductor; por ello, el carácter teórico de *Miseria y esplendor de la traducción* puede suscitar una falta de credibilidad o ser cuestionado en sus postulados por aquellos teóricos que se encuentran más cercanos a la práctica, incluidos los propios traductores. Los traductores son también objeto de reflexión en el ensayo de Ortega, donde aparecen calificados como «personajes apocados o tímidos», «que han escogido la mínima ocupación», descripción sin duda provocativa y contraria a las nuevas tendencias traductológicas que pretenden ensalzar la figura del traductor. Sin embargo, cabe interpretar estas palabras como una provocación para, como señala Ortega Arjonilla (1998: 103), «sugerir al traductor que salga del ostracismo y de la timidez que lo caracterizan, según su punto de vista».

Concluiremos esta valoración señalando que *Miseria y esplendor de la traducción* es un ensayo innovador en su forma y continuista en sus planteamientos; presidido, quizá en exceso, por un tono puramente teórico, sugiere muchas más cuestiones de las que desarrolla. Ortega se muestra categórico en su opción de traducción y estricto en relación con el método y el concepto de traducción, en este sentido podemos entender que da un paso más en los postulados hermenéuticos de la época. Una obra que nos adentra en los aspectos más profundos de los conceptos de lengua y pensamiento, conceptos que sitúa en la base de la actividad traductora y le sirven para definir esta actividad desde el punto de partida de la naturaleza humana.

## Bibliografía

Gallego Roca, M. (1994). *Traducción y literatura: los estudios literarios ante las obras traducidas*. Madrid: Júcar.

- García Yebra, V. (1994). *Traducción: historia y teoría*. Madrid: Gredos.
- López García, D. (1996). *Sobre la imposibilidad de la traducción*. Albacete: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Ortega Arjonilla, E. (1998). El legado de Ortega y Gasset a la teoría de la traducción en España. En *La traducción en torno al 98*, Miguel Ángel Vega Cernuda (ed.), 101-116. Madrid: Instituto Universitario de Lenguas y Traductores.
- Ortega y Gasset, J. (1963). «Gracia y desgracia de la lengua francesa». En *Obras Completas*, 264-267, vol. V. Madrid: Revista de Occidente [1ª ed. 1937].
- Ortega y Gasset, J. (1980). *Miseria y esplendor de la traducción*. Granada: Universidad de Granada [1ª ed., Buenos Aires, *La Nación*, 1937].
- Ruiz Casanova, J.F. (2000). *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra.
- Santoyo, J.C. (1999). «En torno a Ortega y Gasset: Miseria y esplendor de la reflexión traductora». En *Historia de la traducción: quince apuntes*, Julio César Santoyo, 237-250. León: Universidad de León.
- Schleiermacher, F. (2000). *Sobre los diferentes métodos de traducir*. Madrid: Gredos [traducción y comentarios de Valentín García Yebra].
- Steiner, G. (1995). *Después de Babel: aspectos del lenguaje y la traducción*. México: Fondo de Cultura Económica [1ª ed. 1975] [traducción de Adolfo Castaño].
- Vega, M.A. (ed.) (2004). *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra.